

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25709** *CONSTRUCCIONES ASSIALAM TORRE PACHECO, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 628/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fernando Franco Paredes contra la empresa Construcciones Assialam Torre Pacheco, S.L., se ha dictado, Decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones Assialam Torre Pacheco, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.066,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Solano Barreto.

ID: A110054212-1